

El **PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA (PMIE)**, depende de las Concejalías de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Mislata y se desarrolla en todos los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de oferta pública del municipio. Su FINALIDAD es atender las necesidades de aquellos/as alumnos/as que, mostrando dificultades de integración en la dinámica escolar, podrían derivar o han derivado en una conducta absentista o en situaciones conflictivas; por tanto su OBJETIVO principal es **facilitar la incorporación e integración social y educativa de los alumnos más desadaptados del Sistema Educativo, ofreciéndoles alternativas al currículum ordinario.**

Los DESTINATARIOS del Programa son todos/as aquellos/as menores con edades comprendidas entre los 12 y 17 años, matriculados en los I.E.S. públicos de Mislata, que muestren problemas de adaptación (absentismo, comportamiento inadecuado....) al Sistema Escolar.

El PMIE se lleva a cabo en los propios centros escolares, de forma que cada centro cuenta con un educador/a responsable que coordina sus acciones con el resto del equipo educativo. La METODOLOGÍA de trabajo que siguen los educadores/as se desarrolla en tres vertientes: el control de asistencia, la intervención individual con determinados alumnos/as y la intervención familiar.

El **control de asistencia** se realiza diaria y/o semanalmente y se complementa con el control del profesorado, registrando las ausencias del alumno/a, informando de ellas a las familias y coordinando otras acciones con el equipo educativo.

La **intervención individual** se realiza con aquellos/as alumnos/as que se estima necesario por acuerdo entre la educadora y el tutor/a. Puede realizarse de forma puntual o de forma continuada donde el alumno/a acude una o varias horas a la semana, en el horario que se establezca, a trabajar en sesión individual. El educador/a valora al alumno/a y traza un plan de trabajo individualizado para el/ella en función de los aspectos que haya que mejorar. Los CONTENIDOS generales que se trabajan dentro de estas sesiones son:

- 1- Responsabilidad Educativa. (Horarios, organización, actitud positiva hacia el centro...)
- 2- Desarrollo Personal. (Habilidades Sociales, autoestima, autoconcepto, proyección personal...)
- 3- Implicación Familiar. (Comunicación e interacción)
- 4- Convivencia en el Centro. (Normas, resolución de conflictos, sociabilidad...)
- 5- Orientación Educativa y Laboral (Opciones formativas, búsqueda de empleo)

La intervención familiar se lleva a cabo en los casos en que se estima imprescindible esta intervención para la mejora de la situación del alumno/a. Se trabaja con las familias para reducir el absentismo escolar, se les asesora en cuestiones relacionadas con sus hijos/as, se ayuda en situaciones de conflicto en la familia o la escuela, se proporciona información sobre otros recursos municipales...

Además, el Programa Municipal para la Integración Educativa coordina también sus actuaciones con otras instancias municipales como los Servicios Sociales, los Centros Juveniles y la Unidad de Prevención Comunitaria.